

## **ACTA ORDINARIA DE JUNTA DE FACULTAD 21/01/2016**

### **PRESIDENTE:**

Prof. D. Enrique Pacheco del Cerro

### **SECRETARIO:**

Profª. Dª. Carmen Martínez Rincón

### **MIEMBROS:**

Dña. Pilar Ambrós Ortega  
Profª. Dña. Mª Teresa Angulo Carrere  
Dña. María Aragonés Jiménez  
Profª. Dña. Mª Ángeles Atín Arratibel  
Prof. D. José María Blanco Rodríguez  
Prof. D. David Carabantes Alarcón  
Prof. D. Ramón del Gallego Lastra  
Prof. D. Jorge Diz Gómez  
Profª. Dña. Mª Isabel Esteban Gonzalo  
Dña. Paloma Fernández Almagro  
Profª. Dña. Yolanda Fuentes Peñaranda  
Profª. Dña. Carmen García Carrión  
Profª. Dña. Esther García García  
Prof. D. Jacinto Gómez Higuera  
Prof. D. Roberto Guerrero Menéndez  
Profª. Dña. Sagrario Guisado Giménez  
Profª. Dña. Patricia Martín Casas  
Profª. Dña. Pilar Mori Vara  
Prof. D. José Luis Pacheco del Cerro  
Profª. Dña. Paloma Posada Moreno  
D. Alberto Real Ramiro  
Profª Dña Mª Dolores Rodríguez Martínez  
Dña. Fuencisla Sanz Luengo  
Prof. D. César Teijón López  
Prof. D. Antonio L. Villarino Marín  
Profª. Dña. Ana Vos Arenillas

Excusan su asistencia: Prof. D. Jesús Antonio Saez Crespo, Prof. D. José Luis Lázaro Martínez, Prof. D. Enrique Varela Donoso, Profª. Dña. Raquel Valero Alcaide y Profª. Doña. Esperanza Rayón Valpuesta.

En Madrid, a 21 de enero de 2016, siendo las 12:00 h, se reúne, en sesión ordinaria y en segunda convocatoria, la Junta de la Facultad de Enfermería, Fisioterapia y Podología, en la Sala de Grados de la Facultad, con los asistentes que se reseñan en el margen izquierdo para tratar los siguientes puntos del **Orden del Día**.

### **1. Lectura y aprobación de las Acta correspondiente a la Junta Ordinaria del pasado día 29 de septiembre de 2015.**

Se aprueba por **ASENTIMIENTO** el acta de la Junta Ordinaria de 29 de septiembre de 2015, con la salvedad de incorporar a dicha Acta a Dª Roxana Díaz Moncayo como miembro de la Junta que excusó su asistencia.

### **2. Informe del Decano.**

El Sr Decano de la Facultad y Presidente de esta Junta, informa sobre los siguientes puntos:

- ✓ El Centro de Donación de Cadáveres ya está en funcionamiento, siendo la profesora Mª Teresa Vázquez, del Departamento de Anatomía, la que ejerce de director del mismo en funciones hasta la evaluación.
- ✓ A continuación informa sobre el presupuesto de 2016, dando cuenta de la reunión informativa convocada por el Rector, en donde se comentaron aspectos como el aumento del 1% en las nóminas del personal, la tasa de reposición

- ✓ como sigue afectando la contratación, las limitaciones que todavía siguen existiendo en “acción social”, si bien estas no afectarán al abono transporte para este año y se está estudiando empezar a ayudar al abono de las matrículas para el personal. También comenta que la Comunidad de Madrid sigue sin abonar las cantidades del capítulo 6 a ninguna universidad de Madrid. Para este año, el presupuesto de las facultades aumenta un 1% y se incorpora una previsión del arrendamiento de espacios, que repercutirá el 100% en los centros, el presupuesto de nuestra Facultad sube en 24.000 euros aproximadamente. Igualmente se comentan aspectos relativos al gasto, siendo lo más significativo que no se ha podido realizar el gasto correspondiente a la “sala de simulaciones”, si bien se sigue gestionando, se ha cambiado la inversión mientras se gestiona la autorización, a montaje de nuevos sistemas de tecnología de información y comunicación (TIC) con centros sanitarios.
- ✓ Seguidamente se informa sobre un posible proyecto de divulgación, que sería el desarrollo de una revista digital, para dar proyección a la investigación y a los TFG y TFM desarrollados en el Centro. Este proyecto se ha comentado con la Comisión de Investigación del Centro y con personal documentalista. La profesora Guisado solicita algunas aclaraciones sobre el proyecto y D<sup>a</sup> Fuencisla Sanz, comenta que no se ha contado con los bibliotecarios y también comenta sobre los cuales serían los criterios para trabajar con Reduca o con Metas.
- ✓ El punto siguiente de este informe hace referencia al Plan de Actuación del Profesorado 2016-2019, documento que ha sido enviado recientemente por el Rectorado. El Decano comenta las líneas más importantes de dicho documento, menos profesores a tiempo parcial y más profesores a tiempo completo, la captación y retención de talento mediante nuevas figuras de profesorado y, la convocatoria de 50 plazas de ayudantes doctores, siendo previsible que nos adjudiquen al menos una plaza. Igualmente comenta que en dicho documento no se hace visible al profesorado clínico, no existiendo la figura del vinculado clínico. Este documento, una vez que sea definitivo, habiendo pasado por Comisión Académica, se mandará a los Departamentos para su debate.
- ✓ Informa seguidamente sobre la reunión mantenida con la Vicerrectora de Estudios, quien le ha comentado que se está haciendo la contabilidad analítica de cada una de las titulaciones. Respecto a nuestro Centro, los datos coinciden en las asignaturas teóricas, no así en las clínicas. Las directrices del Rectorado señalan que la presencialidad no puede sobrepasar el 40%, por lo que debemos ajustarnos en algunos de nuestros Títulos. En general las asignaturas eminentemente prácticas sobrepasan este valor, Fisioterapia y podología también pasan en muchas asignaturas del 40% por lo que habrá que ajustarlo al modificar el Plan de Estudios; el Máster está bien, en un 40%, si bien recomiendan bajar. En cuanto a los Másteres que se presentaron para su aprobación, y teniendo en cuenta la carga docente que tenemos, sólo nos autorizan uno, creemos que el de ostomías es el más desarrollado, los otros se van a derivar a títulos propios y si funcionan bien se pasarán a título oficial.

### 3. **Curso Académico 2015/2016: informe del primer semestre del curso en Grado y Máster.**

En este punto, informa el Vicedecano de Grados, profesor Blanco, para señalar que se ha producido un incremento de la matrícula de los grados, con lo que podemos tener algún problema con las plazas para prácticas, en Fisioterapia la

matrícula es de 84 alumnos y en Podología de 78. También comenta que los alumnos de cuarto de Enfermería vendrán de viaje fin de carrera el 1 de febrero, por lo que se les ha llamado la atención.

La Vicedecana de Postgrado, profesora Angulo, da las gracias a todos los profesores y personal de servicios que han colaborado para que 31 tesis doctorales hayan podido presentarse en tiempo y forma. También comenta que el Máster cuenta este curso con una matrícula de 51 estudiantes, que ha recibido reacreditación positiva y que se han incluido unas mejoras, como evaluación al profesorado. Informa a continuación que esta Facultad está participando en la redacción de la normativa de TFM, tomándose como modelo el “modelo de evaluación, tutor y rúbrica” de este Centro.

**4. Presentación y aprobación, si procede, del documento de creación de la figura de Colaborador del Centro.**

El Decano del Centro presenta el documento de creación de la figura de Colaborador del Centro, ya que hay asignaturas que dependen directamente del Centro, como son las de Máster. Se comenzará en el actual Curso Académico, produciéndose para cada curso una nueva convocatoria. A continuación se somete a votación la creación de la figura de Colaborador del Centro, siendo aprobada por **ASENTIMIENTO**, sin ningún voto en contra.

**5. Presentación y aprobación si procede del documento base para la elaboración de las “Guías Docentes” del Centro.**

El Decano informa sobre la necesidad de tener las Guías Docentes de las asignaturas actualizadas y con la mayor información posible, por lo que se ha diseñado un modelo que recoge los datos referentes a la “Guía” y que además incorpora la ficha de la asignatura. Este modelo se pasará a los Departamentos y estos a los coordinadores de las asignaturas, también se enviará a los Coordinadores de Grado y Máster. El profesor Guerrero pregunta si los contenidos de la Guía docente tienen que coincidir con la Ficha docente que se vuelca en GEA, a lo que contesta el Decano que efectivamente tienen que coincidir y nos tenemos que asegurar de ello. Se producen intervenciones de la profesora Guisado, del profesor Díz, que señala la dificultad existente a la hora de poner los programas de los seminarios, contestándole el Decano, que la información que debe figurar es una información básica. A continuación se somete a votación el modelo de “Guía Docente” que es aprobado, por **ASENTIMIENTO**, sin ningún voto en contra.

**6. Presentación y aprobación, si procede, del TFG. (Publicación, asignación de tutores y tribunales de evaluación).**

El profesor Del Gallego, Coordinador TFG, presenta los documentos relativos a la publicación, asignación de tutores y tribunales de evaluación del TFG, que han sido enviados y publicados. No habiendo intervenciones al respecto, se someten a votación, siendo aprobados, por **ASENTIMIENTO**, sin ningún voto en contra.

**7. Elección de los miembros que deben de componer los tribunales de reclamación para el Grado en Enfermería, Grado en Fisioterapia, Grado en Podología y Máster de Investigación en Cuidados de Salud, durante el curso 2015/2016.** Por parte de la Secretaria Académica del Centro se informa sobre la composición de los Tribunales de Reclamaciones y del sistema de elección de los mismos. Una vez comentado el documento y realizado algunos cambios en el

apartado “Propuesta de la Junta de Centro” como son: donde dice “Asignaturas compartidas por varios Departamentos” cambiar por “Asignaturas Departamentos” y donde dice “Tribunal de Reclamaciones del Trabajo Fin de Máster (TFM)” cambiar por “Tribunal de Reclamaciones del Máster”, se somete a votación siendo aprobado, por **ASENTIMIENTO**, sin ningún voto en contra.

**8. Ruegos y preguntas**

No habiéndose producido intervenciones en este apartado y sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las 13:32 h de lo que como Secretaria doy fe.

LA SECRETARIA

Carmen Martínez Rincón

EL PRESIDENTE

Enrique Pacheco del Cerro